

RES. CD-ECO N° 18/11

Salta, 25 de febrero de 2011

Expte. N° 6011/11

VISTO: La nota presentada por la Secretaría Académica y Administrativa de la carrera de Posgrado Especialización en Tributación, Cra. Hermosinda Egüez, a fs. 1, mediante la cual solicita la aprobación del Tribunal Examinador del examen final y recuperatorio y las fechas de constitución del mismo, correspondiente al Módulo I - Principios de Derecho Tributario. Procedimiento, de la sexta edición de la carrera de posgrado de Especialización en Tributación, y,

CONSIDERANDO:

Los requisitos para la aprobación de los Módulos de la carrera de Especialización en Tributación establecidos en el Punto 6.10 de la Resolución CS N° 284/04.

El dictamen de Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria que corre a fs. 4 del expediente de la referencia.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su reunión N° 01/11 de fecha 22 de febrero de 2011.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1° .- **APROBAR** el Tribunal Examinador del examen final y examen recuperatorio del Módulo I *Principios de Derecho Tributario – Procedimientos*, de la Sexta Edición correspondiente a la carrera de posgrado “Especialización en Tributación”, el que quedará constituido de la siguiente manera:

Dr. Jorge Héctor DAMARCO	Titular
Dra. Viviana MARMILLON	Titular
Cr. Sergio Armando SIMESSEN DE BIELKE	Titular
Cra. Hermosinda EGUEZ	Suplente
Cr. Roberto Mario RODRÍGUEZ	Suplente
Dr. Ernesto Raúl GAMBA	Suplente

ARTICULO 2° .- **AUTORIZAR** la constitución del Tribunal Examinador designado por el Artículo 1 de la presente resolución para el **examen final del Módulo I - Principios de Derecho Tributario – Procedimientos** - de la Sexta Edición correspondiente a la carrera de posgrado “Especialización en Tributación”, el día **11 de marzo de 2011**.

ARTICULO 3° .- **AUTORIZAR** la constitución del Tribunal Examinador designado por el Artículo 1 de la presente resolución para el **examen recuperatorio del Módulo I - Principios de Derecho Tributario – Procedimientos** - de la Sexta Edición correspondiente a la carrera de posgrado “Especialización en Tributación”, el día **20 de mayo de 2011**.

ARTICULO 4°.- HAGASE SABER a la Cra. Hermosinda Egüez y demás interesados para su toma de razón y demás efectos.

nv
lee

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORÉ
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO